

## PENCAFLOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

### ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PENCAFLOR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

En la ciudad de Quito, el día 8 de abril del 2015, a las 11:00 horas, en el Hotel Howard Johnson, de esta ciudad, se instala en reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía, según la siguiente lista de asistentes:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Magdalena Luna Caicedo	86.688.00	86.688	36%
Iván Sandoval Vaca	67.424.00	67.424	28%
Xavier Sandoval Castillo	33.712.00	33.712	14%
Santiago Espinosa Espinosa	33.712.00	33.712	14%
Marcelo Vaca Villacís	19.264.00	19.264	8%
TOTAL	240.800.00	240.800	100%

Por hallarse representado el 100% del capital pagado de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta el socio Sr. Xavier Sandoval Castillo en su calidad de Representante Legal y se designa como Secretario al socio señor Iván Sandoval Vaca.

La Junta decide tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal por el Ejercicio Económico 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el resultado del período económico 2014.
4. Aprobación del Acta.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día se pasa al análisis y resolución de los puntos a tratarse.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal por el ejercicio económico 2014.

Se da lectura al informe del Representante Legal, se lo somete a consideración de la Junta, luego de varias preguntas de los socios y explicaciones del Representante Legal, se lo aprueba en forma unánime.

2. Conocer y resolver sobre el Balance anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014.

Por secretaría se da lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2014 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo enero a diciembre del 2014. Los socios plantean sus preguntas sobre algunos rubros del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Representante Legal explica sobre el contenido de cada cuenta y se procede a la aprobación.

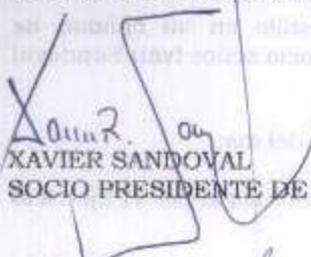
3. Conocer y resolver sobre el resultado del periodo económico 2014.

En vista que la Compañía no obtuvo utilidad, sino una pérdida por US\$ 64.162,85, según el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo económico 2014 y las pérdidas se han venido acumulando sin posibilidad de recuperación, la Compañía fue disuelta de oficio por la Superintendencia de Compañías, según resolución SCV-IRQ-DRASD-SD-14-3573 del 15 de octubre del 2014, por estar incurso en la causal de Disolución, numeral 6 del art. 361 de la Ley de Compañías, encontrándose a la fecha en proceso de Liquidación.

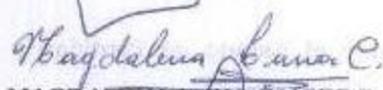
4. Aprobación del Acta

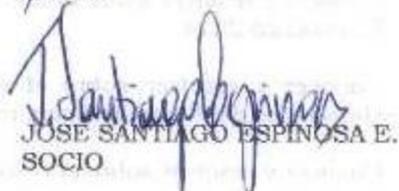
Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido por unanimidad. Por tratarse de Junta Universal firman todos los socios concurrentes.

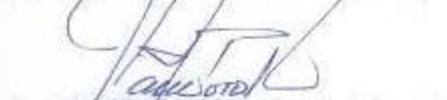
El Presidente levanta la Junta a las 13:00 horas.

  
XAVIER SANDOVAL  
SOCIO PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
MARCELO VACA V.  
SOCIO

  
MAGDALENA LUNA CAICEDO  
SOCIA

  
JOSE SANTIAGO ESPINOSA E.  
SOCIO

  
IVAN SANDOVAL VACA  
SOCIO SECRETARIO DE LA JUNTA